

Del 32

FINANCIERA DE LOS ANDES S. A. C.

Bandera 341 - Of. 1057
Teléfono 714273
Santiago - Chile

27 AGO. 1970

JLIA

Santiago, 26 de Agosto de 1970.

Señor
Superintendente de
Sociedades Anónimas
PRESENTE



Muy señor mío:

Mediante la presente, me refiero a su comunicación N° 06193 de 19/8/70.

La Financiera de Los Andes S.A.C. fue autorizada para operar como tal por decreto de Hacienda N° 2392 de 13 de Noviembre de 1969, concediendosele el plazo de 60 días para iniciar las operaciones de su giro. Como en la práctica tales operaciones se iniciaron en fecha muy cercana al vencimiento del plazo concedido, la sociedad no ha exhibido memoria ni balance correspondiente al año 1969.

En cuanto a la nómina de el Directorio y Lista de Accionistas, las adjunto en hojas separadas.

Sin otro particular, lo saluda atte.

Javier Fuenzalida Asmussen

Gerente General



11: Archive
11: tomar nota!!

27/8/70